

AS. 112.075

Señora Jefe
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-134515- -00002-0000

Fecha 2010-03-25 17 15 16 Dep 2020 DIR NUEVAS CR
Tra 11 PATENTE IYII Eve 378 FASE NACIONAL I
Act 444 RESPUESTA REQUE Folios 1

RESPUESTA A OFICIO 914 DEL 29 DE ENERO DE 2010

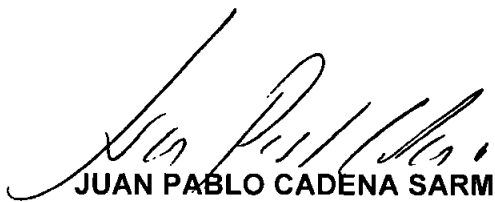
REF: Expediente No. 09 134.515 - Solicitud de Patente Entrada en Fase Nacional
Corresp. a la Solicitud Internacional PCT/US2008/061927
a favor de **COLGATE-PALMOLIVE COMPANY**.

Titulada: CÁPSULAS QUE COMPRENDEN UNO O MÁS POLÍMEROS Y USOS DE
LAS MISMAS.

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **COLGATE-PALMOLIVE COMPANY**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, para dar cumplimiento al requerimiento notificado por fijación en lista el 29 de enero de 2010, de acuerdo con los Artículos 38 y 39 de la Decisión 486 de la comisión de la Comunidad Andina, me permito presentar:

1. Nuevo título el cual precisa el objeto de la solicitud: "CÁPSULAS QUE COMPRENDEN UNO O MÁS POLÍMEROS Y USOS DE LAS MISMAS" de acuerdo con lo sugerido por el señor Examinador.

De la señora Jefe atentamente,


JUAN PABLO CADENA SARMIENTO
C.C. No. 80.410.337 de Usaquén
Calle 70A No. 4-41

Bogotá, 24 de marzo de 2010
CHP/MXB/jpg

W2



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
CADENA SARMIENTO JUAN PABLO
Apoderado(a) y/o Representante de
COLGATE - PALMOLIVE COMPANY

REFERENCIA	Radicación No.	9 134515
	Solicitud internacional	PCT/US2008/061927
	Fecha inicio fase nacional	21/12/2009
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	11418
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

22 OCT. 2010

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand